

De: Marlene Aguilar <maguilar@entrelagos.cl>

Enviado: miércoles, 10 de abril de 2024 12:52

Para: Oficina De Partes <oficinadepartes@sma.gob.cl>

Cc: Francisca Montecinos <[REDACTED]>; Mariela Herrera <[REDACTED]>; norha arevalo <[REDACTED]>

Asunto: RE: Requiere documento en procedimiento sancionatorio Rol F-103-2022

Estimados, buena tarde,

De acuerdo a lo solicitado, adjunto documento que acredita la personería de Francisca Montecinos Kusch para representar a Chocolatería Entrelagos S.A.

Saludos Cordiales,



**Marlene Aguilar**  
Jefa Aseguramiento Calidad  
Chocolatería Entrelagos

+569 3376 1885  
maguilar@entrelagos.cl  
Fundo Rebellin, Km 10, Salida Norte, Valdivia

---

De: Requerimientos Riles <requerimientosriles@sma.gob.cl>

Enviado el: miércoles, 10 de abril de 2024 10:11

Para: Francisca Montecinos <[REDACTED]>; Marlene Aguilar <[REDACTED]>

Asunto: Requiere documento en procedimiento sancionatorio Rol F-103-2022

Estimados,

Junto con saludar, y en el contexto del procedimiento sancionatorio F-103-2022, agradecemos presentar a través de [oficinadepartes@sma.gob.cl](mailto:oficinadepartes@sma.gob.cl), la copia de escritura pública 12 de septiembre de 2018, en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, que acredita la personería de doña Francisca Montecinos Kusch para representar a Chocolatería Entrelagos S.A.

Si bien se señala acompañada, ésta no fue hallada materialmente entre los antecedentes.

Agradeciendo su atención, y a la espera del documento requerido, saluda cordialmente

JCP



**Requerimientos RILES**

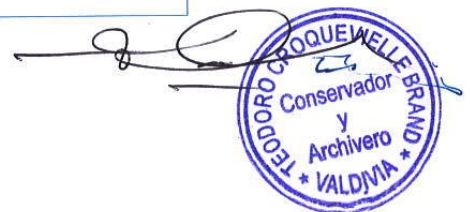
Unidad de RILes  
División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

[requerimientosriles@sma.gob.cl](mailto:requerimientosriles@sma.gob.cl)

Tortugas 380, P.O. Santiago, Chile

268  
ACTA SESION  
EXTRAORDI-  
NARIA DE  
DIRECTORIO  
  
DE  
CHOCOLATERIA  
ENTRELAGOS  
S.A.,

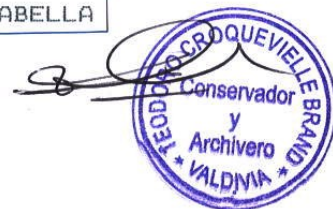
22 En Valdivia, a cinco de noviembre del año dos  
23 mil dieciocho, ante el Conservador Archivero  
24 de Valdivia que suscribe, se presentó para su  
25 inscripción en lo pertinente, de la escritu-  
26 ra publica de "ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE  
27 DIRECTORIO CHOCOLATERIA ENTRELAGOS S.A." En  
28 Santiago de Chile, a doce de septiembre del  
29 año dos mil dieciocho, ante el Notario don  
30



1 Patricio Raby Benavente, Abogado, Notario  
2 Público, Titular de la Quinta Notaría de San-  
3 tiago, con domicilio en Gertrudis Echenique  
4 número treinta oficina cuarenta y cuatro, Las  
5 Condes Santiago, en la cual comparece don  
6 JUAN IGNACIO GIL LIZANA, chileno, soltero,  
7 abogado, cédula de identidad número  
8 [REDACTED] domiciliado en [REDACTED]  
9 [REDACTED] ma-  
10 yor de edad, y debidamente facultado reduce a  
11 escritura pública el **ACTA SESION EXTRAORDI-**  
12 **NARIA DE DIRECTORIO DE CHOCOLATERIA**  
13 **ENTRELAGOS S. A.**, declarando que el acta de  
14 sesión de directorio de ésta sociedad se en-  
15 cuentra firmada por los miembros del directo-  
16 rio. PRIMERO: Tabla. El señor Presidente ex-  
17 presó que dicha sesión debía proponer y acordar las siguientes materias con el objeto de  
18 mantener el adecuado funcionamiento de los  
19 negocios de la sociedad. UNO revocación de  
20 Poderes. DOS. Designación de apoderados.  
21 TRES. otorgamiento de Poderes Generales de  
22 administración y forma de actuación. CUATRO.  
23 Designación de Gerente de Administración y  
24 Finanzas (GAF). CINCO. Otorgamiento de Poderes  
25 Especiales al Gerente de Administración y  
26 Finanzas (GAF). SEIS. Ratificación de designación del Gerente General de la sociedad.  
27 SIETE. Otorgamiento de Poderes Generales de  
28 Administración al Gerente General. OCHO.  
29  
30

431

1 Reducción a escritura pública y facultad al  
2 portador. SEGUNDO. Desarrollo de la Sesión y  
3 acuerdo. Uno Revocación de poderes. El señor  
4 Presidente informó que para efectos de ga-  
5 rantizar el adecuado desarrollo de los ne-  
6 gocios y operatividad de la compañía, era  
7 necesario Revocar todos los poderes otorga-  
8 dos con anterioridad a ésta fecha, medida que  
9 comenzará a regir al momento de la suscrip-  
10 ción del acta de la presente sesión,  
11 entendiéndose revocados dentro de los se-  
12 senta días corridos siguientes a la fecha de  
13 reducción a escritura pública, y ratificando  
14 la totalidad de los actos efectuados por  
15 doña Francisca Carolina Montecinos Kusch, en  
16 su calidad de Gerente General, y por el Di-  
17 rectorio con anterioridad a ésta fecha. DOS)  
18 **Designación de Apoderados.** El Señor Presiden-  
19 te indicó la necesidad de designar apodera-  
20 dos y otorgar nuevos poderes de administra-  
21 ción de la sociedad. En este Sentido el Di-  
22 rectorio acordó por unanimidad, designar a  
23 las siguientes personas como apoderados de la  
24 sociedad, para que la representen con las  
25 facultades que al efecto le otorguen: Uno-  
26 APODERADOS CLASE A: los señores TIGLAT ALEXIS  
27 MONTECINOS SAN MARTIN; MARIA FERNANDA  
28 MONTECINOS KUSCH y FRANCISCA CAROLINA  
29 MONTECINOS KUSCH. Dos APODERADOS CLASE B: Los  
30 Señores PATRICIO JARAS PARKER, ISABELLA



1 JARAS PARKER Y YAZMIN NEDER DURAN. Los seño-  
2 res Directores indicaron expresamente que la  
3 designación de apoderados recién acordada, se  
4 practica sin perjuicio de cualquier otro  
5 cargo que los mismos pudieran ejercer dentro  
6 de la compañía, dejando constancia de esta  
7 circunstancia en la presente acta. Tres) ~~O-~~  
8 ~~torgamiento de Poderes generales de adminis-~~  
9 ~~tración y forma de actuación.~~ En Virtud de  
10 lo anterior, el Directorio por la unanimidad  
11 de sus miembros acordó dotar a las distintas  
12 clases de apoderados de todas las facultades  
13 que deberán ejercerse en la forma y con las  
14 limitaciones que se señalan en cada caso, y  
15 que se detallan en la referida escritura.  
16 **Forma de actuación.** El Directorio acordó por  
17 unanimidad que la forma de actuación y fa-  
18 cultades conferidas a los apoderados mencio-  
19 nados serán como se señalan en escritura.  
20 cuatro) **Designación de Gerente de Administra-**  
21 **ción y Finanzas (GAF).** EL Presidente expuso  
22 acerca de la necesidad de designar a un Ge-  
23 rente de Administración y Finanzas de la so-  
24 ciedad, quién se desempeñará bajo la direc-  
25 ción y supervisión del Gerente General, cola-  
26 borando en todas las materias que éste último  
27 considere necesario para la operatividad de  
28 la compañía. El Directorio por la unanimidad  
29 de sus miembros designa como Gerente de Admi-  
30 nistración y Finanzas (GAF) a don FLAVIO

1 LLEDO FICA, quién pasará a desempeñar el nue-  
2 vo cargo de inmediato. cinco.) **Otorgamiento**  
3 **de Poderes Especiales al Gerente de Adminis-**  
4 **tración y Finanzas (BAF)** El Directorio por  
5 unanimidad de sus miembros acordó otorgar al  
6 Gerente de Administración y Finanzas (BAF)  
7 don Flavio Lledó Fica, con las facultades  
8 que allí señala. Seis.) **Ratificación de de-**  
9 **signación de Gerente General de la sociedad.**  
10 El Directorio por unanimidad de sus miembros  
11 acordó ratificar la designación de doña Fran-  
12 cisca Carolina Montecinos Kusch en el  
13 cargo de Gerente General de la compañía de  
14 acuerdo a la sesión de Directorio celebrada  
15 con fecha 31 de enero de 2018, ratificando y  
16 reiterando que la Gerente General, repre-  
17 sentará a la sociedad de acuerdo a lo dis-  
18 puesto en el artículo 49 de la Ley número  
19 18.046 y demás normas legales pertinentes.  
20 siete.) **Otorgamiento de poderes generales de**  
21 **administración al Gerente General.** El Direc-  
22 torio de la Compañía por la unanimidad de  
23 los directores presentes acordó otorgar a la  
24 Gerente General doña Francisca Carolina  
25 Montecinos Kusch, los poderes generales y  
26 facultades de administración allí individua-  
27 lizados. Conforme con lo copiado en todo lo  
28 pertinente, de la copia autorizada de "ACTA  
29 SESION EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO", que con  
30 el número TRESCIENTOS NUEVE, archivo al final



1 de éste Registro.- Firmo con el requirente  
2 Carlos Villalobos Cárcamo, empleado, de este  
3 domicilio. 252267.- B: 498090.-

4   
5

6  
7  
8   
9  
10





**TEODORO CROQUEVIELLE BRAND**

Conservador – Archivero

Valdivia

cbr@cbrvaldivia.cl

Fono: 632 213723-632 213219

Arauco 440, Valdivia

**CERTIFICO:** que la copia que antecede, es fiel testimonio de su original.- **Valdivia, 18 de abril de 2022.-**

**CERTIFICO:** que la inscripción de **ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO CHOCOLATERIA ENTRELAGOS S.A.**, inscrita a fojas 430 número 268 del Registro de Comercio del año 2018, a mi cargo, que en copia precede y consta de SEIS carillas, no tiene anotación marginal que de constancia que las facultades y atribuciones contenidas en ella se han revocado, anulado o dejado sin efecto, total o parcialmente, por lo que a esta fecha el instrumento a que dicha escritura se refiere, se encuentra **VIGENTE.- Valdivia, 18 de abril de 2022.-**



0 2 6 8 - 1 8 A V - 2 2 0 4 1 8 - R 0

Documento incorpora firma electrónica avanzada  
consulte validez en [www.cbrchile.cl](http://www.cbrchile.cl)

Teodoro Croquevielle Brand  
Conservador - Archivero  
Valdivia



Firmado digitalmente por  
TEODORO ARMANDO  
CROQUEVIELLE BRAND  
Nombre de reconocimiento  
(DN): c=CL, st=LOS RÍOS,  
l=VALDIVIA, o=TEODORO  
CROQUEVIELLE BRAND,  
ou=CONSERVADOR Y  
ARCHIVERO JUDICIAL Titular  
1024, cn=TEODORO ARMANDO  
CROQUEVIELLE BRAND,  
email=CBR@CBRVALDIVIA.CL  
Fecha: 2022.04.20 08:53:01  
-04'00'

Sol. 355562-RO